



Modificación programación Griego II

Curso 2019-2020

El pasado 14 de marzo se publicó el RD 463/2020 que decretaba el estado de alarma debido a la emergencia sanitaria originada por el COVID-19. Como consecuencia, se interrumpió la docencia presencial y fue necesario organizar la docencia de forma telemática. Las sucesivas prórrogas de este estado han llevado a tener que elaborar en los centros educativos un Plan de trabajo para el tercer trimestre de este curso y a variar en mayor o menor medida aspectos relativos a la metodología y evaluación, así como a los contenidos impartidos en algunos de los cursos.

Además de este RD se han tenido en cuenta para elaborar esta modificación la Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establece el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, la Resolución de 27 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se ordena la continuación de procedimientos para la finalización del curso escolar y se aprueban instrucciones para la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato ante las situaciones y el seguimiento de la evolución del Coronavirus (COV-19), así como el Plan de Trabajo elaborado por el centro para este tercer trimestre, siguiendo las orientaciones dadas por la Consejería de Educación.

-Contenidos.

Como esta programación es para segundo de Bachillerato y estamos en contacto con todos los alumnos que cursan la asignatura, sin que ninguno de ellos tenga problemas para acceder a los materiales o a las explicaciones de la profesora, ha sido posible seguir avanzando contenidos y completar la explicación de los que aún no habían sido explicados presencialmente a los alumnos. Así pues, no hay ninguna modificación respecto a los contenidos previstos para este curso.

-Metodología

En lo que respecta a la metodología, el reducido número de alumnos matriculados (5) ha permitido que mantengamos el ritmo de trabajo habitual y se dan cuatro horas semanales de clase, bien a través de llamada telefónica grupal bien a través de la plataforma Teams. Las clases siguen siendo igual de participativas y se pide a los alumnos un trabajo diario consistente en análisis y traducción de textos de Jenofonte,



ejercicios de morfología nominal y verbal, explicación de teoría de sintaxis y explicación de temas de literatura, con posterior realización de ejercicios sobre los mismos. El desarrollo de las clases apenas difiere de lo que se hacía de forma presencial, con la excepción de que los materiales se les hacen llegar por correo electrónico, y los ejercicios realizados por los alumnos se corrigen o bien en voz alta entre todos o bien de forma individual si es una tarea que han entregado por correo electrónico o wsp.

Evaluación

La forma de evaluar al alumno sí cambia ligeramente, pues somos conscientes de que los exámenes que se les puedan realizar a distancia no reflejan con la misma exactitud los conocimientos del alumno, pues no podemos garantizar que los realice de forma completamente autónoma y sin ayuda. Las herramientas de evaluación no han variado, seguimos usando las siguientes

- a) **Pruebas escritas.** Mantienen la misma estructura que en las evaluaciones previas, con un 60% de la nota para el análisis y traducción de un texto, y un 40% para preguntas de morfología, teoría de sintaxis o literatura. Se realizarán tres, divididos cada uno en dos sesiones, y a lo largo de los mismos la profesora estará conectada con los alumnos para resolver posibles dudas. La nota de estos tres exámenes hará media entre sí, computando cada uno de ellos un 20, 30 y 50%, ya que el texto es más complejo cada vez. **Esta media ponderada supondrá un 60% de la nota final de la 3ª evaluación.**
- b) **Trabajo.** En lugar de encargar al alumno un trabajo de investigación de tipo colaborativo, cuyos resultados se exponían oralmente en clase ante el resto del grupo, esta evaluación se les contará en este apartado las actividades que realicen de los temas de Historiografía y Oratoria, cuya dificultad es menor que hacer un comentario de una obra literaria o un trabajo de investigación. Este trabajo no será expuesto oralmente ni tendrán que preparar un apoyo visual con TICS para esta exposición, y por ello en lugar de computar un 20% de la nota de la evaluación, como sucedió en la 1ª y 2ª, **contará un 15% de la nota de la 3ª evaluación.**
- c) **Trabajo diario del alumno** El trabajo que se le exige al alumno es prácticamente de la misma naturaleza que en las evaluaciones anteriores, pero han cambiado las circunstancias en las que se realiza y por ello queremos



valorarlo en mayor medida. **Este apartado constituye el 25% de la nota de la 3ª evaluación.**

La nota de la 3ª evaluación, por lo tanto, se obtendrá a partir de estas herramientas y con los porcentajes anteriormente explicados. **La nota final de curso se obtendrá tal y como estaba previsto, mediante una media entre las tres evaluaciones en la que se dará un peso de 20% a la 1ª , un 30% a la 2ª y un 50% a esta tercera.**

Evaluación extraordinaria.

Si algún alumno no consigue superar la evaluación final ordinaria se le entregará un plan personalizado de recuperación y tendrá que realizar un examen final presencial, de estructura idéntica a los del resto del curso y entregar actividades sobre los aspectos no superados. Las actividades contarán un 30% de la nota final y el examen un 70%.

Fdo. Virginia Muñoz Llamosas
Jefa del Departamento de Griego del IES César Rodríguez